

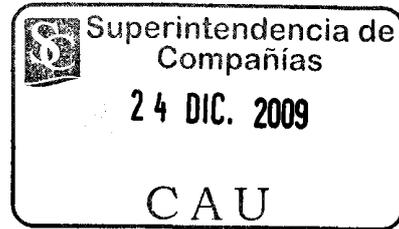


NOVOPAN
DEL ECUADOR S.A.
FABRICA DE TABLEROS DE PARTICULAS

43734

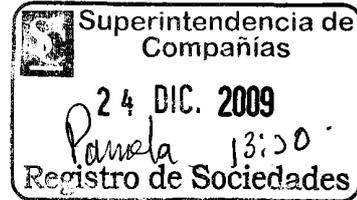
Quito, diciembre 24 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
Ciudad



Ref.: Expediente No 7307-1978

HA



De nuestra consideración:

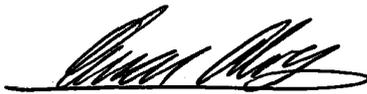
A petición de las partes interesadas, nos permitimos informarles que Novopan del Ecuador S.A., ha procedido a registrar en su libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de 38.027 acciones pertenecientes al Sr. **GERMAN GUEVARA ALAS**, a favor de la Sra. **ANA BEATRIZ NIETO MARTINEZ**, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONES	DESDE	HASTA	V. Unit.	V. Total
17.552	259.173	276.724	1,00	17.552,00
4.674	8.327.708	8.332.381	1,00	4.674,00
6.454	10.552.737	10.559.190	1,00	6.454,00
8.710	13.622.455	13.631.164	1,00	8.710,00
637	17.608.960	17.609.596	1,00	637,00
TOTAL.....				38.027,00

Los accionistas, el cedente Sr. **GERMAN GUEVARA ALAS** y, la cesionaria Sra. **ANA BEATRIZ NIETO MARTINES**, son de nacionalidad mexicana.

0984106522807

Atentamente,


CESAR ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

o/c. DATO INGRESADO
EL CONEAR TODO
05/02/2010 M.



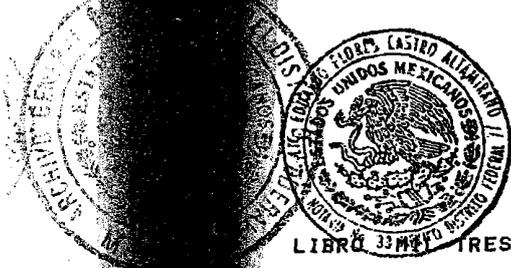
Planta Industrial y Ventas: Vía La Troncal Distrital E 35 que une la Parroquia Pifo con Sangolquí - Sector Inuleachi - Telf.: 3966900 Fax: 3966 907
PO BOX 17.01.4144 / www.pelikano.com / E-mail: novopan@pelikano.com / Quito - Ecuador
Novocentro Guayaquil: Av. Juan Tanca Marengo Km. 6 1/2 (Junto al Colegio Americano) Telf.: 6017 150 - E-mail: novocentro1@andinanet.net



COLEGIO DE NOTARIOS DEL DISTRITO FEDERAL

NOTARIA 33

FOLIO A N° 65304



LIBRO TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE. EFCA/CM.- . EXP. No. 99/1/350.

FOLIOS DEL SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUATRO AL SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO.

ESCRITURA NUMERO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas, del día primero de Octubre de mil novecientos noventa y nueve, ante mí, Licenciado EDUARDO FLORES CASTRO ALTAMIRANO, titular de la notaría número treinta y tres del Distrito Federal, en mis oficinas ubicadas en el segundo piso del edificio marcado con el número setenta y nueve de la calle de Eugenio Sué, colonia Polanco, en este Distrito Federal, compareció el señor GERMAN GUEVARA ALAS y me expresó su deseo de otorgar TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, manifestando ante mí su voluntad de un modo claro y terminante.

Yo, el notario, sujetándome fielmente a la voluntad del testador, redactó el presente TESTAMENTO al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES.

PRIMERA.- Declara llamarse como ha quedado escrito, ser mexicano, originario de México, Distrito Federal, lugar donde nació el día veintiuno de junio de mil novecientos veintinueve, casado, jubilado y con domicilio en Privada de Bezares número setenta "A", casa diez, Lomas de Bezares, Delegación Miguel Hidalgo, en esta Ciudad.

SEGUNDA.- Que es hijo de los señores Gabriel Rodrigo Guevara Orihuela y Elvira Alas de Guevara, ambos finados.

TERCERA.- Que está casado con la señora ANA BEATRIZ NIETO MARTINEZ VERTIZ, en cuyo matrimonio procrearon cinco hijos de nombres LUIS GERMAN, ELVIRA DEL CARMEN, ADRIANA, MARIA CRISTINA y ANA GABRIELA, todos de apellidos GUEVARA NIETO.

CLAUSULAS.

PRIMERA.- Designa como heredera de todos sus bienes y derechos presentes y futuros, a su esposa la señora ANA BEATRIZ NIETO MARTINEZ VERTIZ DE GUEVARA.



Para el caso de que la heredera designada anteriormente falleciere antes que el Testador o se viere incapacitada para heredar por cualquier causa, no pudiere o no quisiere recibir la herencia, designa como herederos sustitutos a sus hijos de nombres LUIS GERMAN, ELVIRA DEL CARMEN, ADRIANA, MARIA CRISTINA Y ANA GABRIELA, todos de apellidos GUEVARA NIETO, proindiviso y por partes iguales. - - - - -

Para el caso de que alguno de los herederos antes mencionados en el párrafo anterior, fallecieren antes o al mismo tiempo que el testador, la parte proporcional que pudiere corresponderles será para sus propios descendientes, proindiviso y por partes iguales, con derecho de acrecer. --

TERCERA.- Nombra como ALBACEA de su sucesión al Contador Público señor LUIS AUGUSTO NIETO MARTINEZ VERTIZ. - - - - -

Serán albaceas sustitutos conjunta o separadamente los señores Ingeniero ALEJANDRO PIZARRO VILLASEÑOR y Licenciado en Administración de Empresas FLORENCIO GONZALEZ DIAZ. - - -

CUARTA.- Nombra como TUTOR de sus nietos al señor Ingeniero ALEJANDRO PIZARRO VILLASEÑOR. - - - - -

Será tutor sustituto el señor Licenciado en Administración de Empresas FLORENCIO GONZALEZ DIAZ. - - - - -

QUINTA.- Que revoca cualquier disposición testamentaria que hubiere otorgado con anterioridad a la celebración de este acto, pues es su voluntad que su sucesión se tramite sujetándose a lo mandado en este testamento. - - - - -

YO EL NOTARIO CERTIFICO: - - - - -

I.- Que a mi juicio el testador se encuentra capacitado legalmente para la celebración de este acto, a quien conozco personalmente. - - - - -

II.- Que a mi juicio, el testador se encuentra en pleno, cabal, libre y expedito uso de sus facultades mentales y sin proceder en forma alguna coaccionado. - - - - -

III.- Que en el otorgamiento y redacción de este TESTAMENTO, se cumplieron con todos y cada uno de los requisitos, formalidades y solemnidades que se establecen en la legislación civil vigente, efectuado en un solo acto y sin interrupción alguna. - - - - -

IV.
tes
y l
las
AUT
Tera

GER



2 -
1828

- 3 -
40828

ormente
citada
sisiere
a sus
RIANA,
GUEVARA

IV.- Que leído y explicado el presente testamento, al testador, por mí el notario, manifestó su conformidad con él y lo firmé en el lugar y día al principio expresados, siendo las doce horas con treinta minutos, MISMO MOMENTO EN QUE LO AUTORIZO. DOY FE. -----
Texto: i una letra "No Vale" -----

[Handwritten signature]
GERMAN GUEVARA ALAS

[Handwritten signature]

antes
so al
al qu
ente
er. --
ntador

te los
nciado

eniero

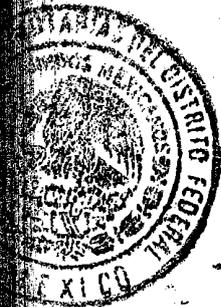
ración

ia que
e este
ramite

cita
quien

leno,
y sin

IENTO,
itos,
n la
y sin



NOTAS COMPLEMENTARIAS

----- Nota Primera. - El 4 de octubre de 1999.-
El Archivo General de Notarías recibió el aviso
de testamento público abierto, según oficio N.º 23877
que agrego al apéndice de esta escritura con la
letra "A". - Doj J.E.

----- Nota segunda. - a 6 de octubre de 1999.-
Expedí para el testador señor German Guevara
alor, en primer testimonio en dos fojas Doj J.E.

LIB
99/
FOL
CIN
ESC
En
doc
Oct
Lia
no
of
co
co
se
ex
na
te
Yo
te
si
-
PF
m
G
M:
C
d
C
S
C
T
e
G
G
-
F

ocio de fecha 4 DE OCTUBRE DE 1999.

lo. DE OCTUBRE DE 1999.

amiento público alerto que otorgó EL SR.



Archivo General de Nominas del D. F.

Below the main text area, there is a section of the document with horizontal lines, likely a form or a table. The lines are evenly spaced and extend across the width of the page.



PO

FOJA 65304

EL PRESENTE ES SEGUNDO TESTIMONIO PRIMERO PARA EL SOLICITANTE
DEL INSTRUMENTO NOTARIAL NUMERO CUARENTA MIL OCHOCIENTOS
VEINTIOCHO-----

DE FECHA PRIMERO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
NUEVE-----

COTEJADA CON SU ORIGINAL MISMO QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADA
DEFINITIVAMENTE POR EL NOTARIO NUMERO TREINTA Y TRES DEL
DISTRITO FEDERAL, LICENCIADO EDUARDO FLORES CASTRO-----

MISMO QUE OBRA DEPOSITADO EN EL ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS
DEL DISTRITO FEDERAL, Y SE EXPIDE EN USO DE LA FACULTAD QUE ME
CONFIEREN LOS ARTICULOS DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO FRACCIÓN VI
DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE, DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y
DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE
PARA EL DISTRITO FEDERAL, COMO ENCARGADO DEL ARCHIVO GENERAL
DE NOTARIAS DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL NOTARIO NUMERO
TREINTA Y TRES DEL DISTRITO FEDERAL, COMO CONSTANCIA-----

EL PRESENTE TESTIMONIO VA EN SEIS FOJAS UTILES CON LOS
REQUISITOS LEGALES.-----

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A ONCE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE-----

DERECHOS: \$324.00

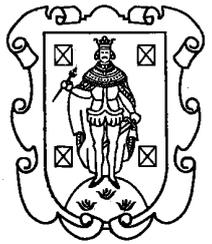
EL TITULAR DEL ARCHIVO
GENERAL DE NOTARIAS DEL
DISTRITO FEDERAL



[Handwritten signature]



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Registro del Estado Civil

EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI Y COMO DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL, CERTIFICO SER CIERTO QUE EN EL LIBRO DUPLICADO DE DEFUNCIONES DE LA OFICIALIA 11 DEL REGISTRO CIVIL DE SAN LUIS POTOSI, SAN LUIS POTOSI, SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA No. 01310 A FOJAS , 04/Mayo/2006 EN LA CUAL SE CONTIENEN LOS SIGUIENTES DATOS.

ACTA CERTIFICADA DE DEFUNCION

DATOS DEL FALLECIDO

NOMBRE: - GERMAN GUEVARA ALAS - **SEXO:** - Masculino -
ESTADO CIVIL: - CASADO (A) - **NACIONALIDAD:** - MEXICANA - **EDAD:** - 76 AÑOS -
DOMICILIO: - PRIV. LOS PINOS CASA 17, LOMAS 4A SECCION -
NOMBRE DEL PADRE: - GABRIEL GUEVARA (F) - **NACIONALIDAD:** - MEXICANA -
NOMBRE DE LA MADRE: - ELVIRA ALAS (F) - **NACIONALIDAD:** - MEXICANA -
NOMBRE DEL CONYUGE: - ANA BEATRIZ NIETO MARTINEZ VERTIZ - **NACIONALIDAD:** - MEXICANA -

FALLECIMIENTO

FECHA DE DEFUNCION: - 03 de Mayo de 2006 - **HORA DE FALLECIMIENTO:** - 09:40 -
FECHA DE LEVANTAMIENTO DEL ACTA: - 04/Mayo/2006 -
LUGAR DE LA DEFUNCION: - En su Domicilio - **DOMICILIO:** - PRIV. LOS PINOS CASA 27 LOMAS 4A.
SECCION, S.L.P. -
CAUSA(S) DE LA MUERTE: - FALLA ORGANICA MULTIPLE. LINFOMA NO HODGKIN. ARTRITIS REUMATOIDE AGRESIVA -
No. CERTIFICADO: - 060227595 -
NOMBRE DEL MEDICO QUE CERTIFICO LA DEFUNCION: - DR. CARLOS ABUD MENDOZA -
No. DE CEDULA PROFESIONAL: - 535772 -
DOMICILIO DEL MEDICO: - ANTONIO AGUILAR N° 350 1, SAN LUIS POTOSI, S.L.P. -
NOMBRE DEL PANTEON: - FUTURO VALLE DE LOS CEDROS - **DESTINO DEL CADAVER:** - CREMACION -
UBICACION: - PLAN DE AYUTLA N° 510 SAN LUIS POTOSI, S.L.P. -

DECLARANTE

DECLARANTE: - ALEJANDRO PIZARRO VILLASENOR - **PARENTESCO:** - HIJO POLITICO -
EDAD: - 52 AÑOS -

TESTIGOS

TESTIGO: - LUIS ENRIQUE CASTILLO GONZALEZ - **PARENTESCO:** - NINGUNO -
EDAD: - 39 AÑOS -
TESTIGO: - JESUS HERNANDEZ RIVERA - **PARENTESCO:** - NINGUNO -
EDAD: - 42 AÑOS -

SE EXTIENDE ESTA CERTIFICACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 28 DEL CODIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSI, A LOS 07 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2007

EL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO

LIC. CLAUDIA MAYELA VALDES TISCAREÑO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO

SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

DIRECCION
DEL REGISTRO CIVIL

ELABORO: - JCE -

ANOTACIONES: ----



COSTO \$22.00

2041223